

# Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año X SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10. Murcia 9 de Noviembre de 1895 DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2851 No se devuelven originales.

## EL RAMILLETE

Antigua confitería de Solís

Para el chocolate, café, té, leche, vinos y postres.

Miniaturas, ojaldras francesas fin de siglo ptas. . . . . 1'50 Cts.  
Sequillos de Bocairant y Monovar. . . . . 1'25 »  
Id. Pardos. . . . . 1'50 »  
Tortas vizcochadas de Alcazar. . . . . 1'25 »  
Biscuits franceses al plátano y á la fresa. . . . . 1'50 »  
Bolos de leche y yema á 5 y 10 céntimos pieza.

### PASTELES

De Gloria, Moscovitas, Benedictinos y Media luna.  
Caramelos Reina. . . . . 3 pts. lib.  
Id. Nugatines. . . . . 2 »  
Id. Madrilénos. . . . . 1'25 »  
Pastillas café y leche. . . . . 2'50 »  
Id. de liquen. . . . . 2'00 »  
Pasteles de carne todo ojaldra y tortas cuadradas de chicharrones y manteca, también de ojaldra.

Muy pronto se pondrán á la venta las riquísimas peladillas de Alcoy.

AVISO.—Provenimos al público, que todas las ventas de esta casa llevan un sello de color y oro en las envolturas, para que no puedan ser confundidos mis productos con otros.

Especialidad en tortadas y ramilletes artísticos.

Se hacen toda clase de encargos dirigirse á este establecimiento ó casa de J. García Parreño, Platería 79.

### CRÉDITO PÚBLICO 19.

Frente á la calle de Bodegones.

## ESPECIALISTA

Único en la provincia de Murcia, para componer y vaciar las tijeras mecánicas de todas clases.

También lastiene de venta de las mas superiores y últimas novedades. Un buen surtido de enchillería fina de todas clases. Se vacían toda clase de herramientas cortantes.

GUILLERMO SENT LUR

Plaza de Palacio 2 y Frenaría 1.

## Contra el frío.

Gran barato de esterfas de todas clases, telas dobles alfombradas y batallas, cordelillos, pleitas y todo lo perteneciente al ramo de esterfa, á precios nunca vistos, como lo pueden ver.

Además se vende al por mayor con descuento, y se arreglan alfombras nuevas y viejas; limpia barros, los de 7 reales á 5. También hay persianas á 10 reales metro cuadrado ya arregladas, esterfas blancas de junco y de colores, todo á precios muy baratísimos.

CALLE DE STA. ISABEL, 4, al lado de la parroquia de Sta. Catalina Esterfa de José Fuster.

## GRAN TALLER

de ropa blanca para señoras, caballeros y niños, especialidad en equipos para novias y canastillos para recién nacidos.

Se admiten encargos para dentro y fuera de la poblacion.

Dolores Velez, Val de San Antolin, núm. 5, 2.º.

Se necesitan oficiales. 30—28

## A los exportadores de pimienta

Se realiza una buena partida de saquitos para las muestras, libros rayado y copiadór, papel comercial y sobres, plumas y objetos de escritorio.

Trapería 16, frente al Cafe del Siglo 9—15

## Señoras y Señoritas

### CORSES

El elegantísimo corte francés, sin rival como higiénico y acomodaticio, se confecciona á medida y prueba á precios económicos.

Cánovas del Castillo (Val de San Juan), 11, ent.º

PINTOR Ofrece sus servicios para pintar y restaurar toda clase de carruajes y obras que le salgan. Francisco Viñas, Granero 6. 8—3

Edicion de la noche—9 Noviembre

Las Provincias de Levante

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

## Actualidades.

### ERA DE ESPERAR

Ya se han calmado aquellos súbitos arranques que se habian producido en la prensa local, con motivo de la campaña iniciada contra el gobernador civil de la provincia, suponiéndolo único causante de las desdichas que por diversas y antiguas causas vienen pesando sobre los establecimientos benéficos.

La opinión pública no podía asociarse á esa obra de injusticia, en la que se han despachado á su gusto los elementos de la mas exagerada oposicion. La saña ha llegado hasta el extremo de querer suponer insidiosamente que dicha superior autoridad "ha contrariado la voluntad de los Alcaldes que querian ingresar fondos en la Diputacion provincial, aconsejándoles que no efectuaran los ingresos."

Esta superchería, dicha en la forma negativa de la impunidad y habilidosamente pero con maligna intencion, demuestra la exageracion con que hace las cosas la pasion política.

Afortunadamente van los Ayuntamientos ingresando lo que pueden, despues de los estragos que han encontrado en su administracion y que tienen escandalizada la provincia.

Sin ruidos ni aparatosos alardes, se vá conjurando el conflicto con la intervencion de personas y de autoridades, que no buscan bombos ni aplausos, sino que se limitan á cumplir dignamente con su deber.

Lo milagroso y meritorio, es que despues de los grandes débitos á la Diputacion provincial y del mal estado de los Ayuntamientos, vayan saliendo adelante los establecimientos benéficos, cuyas necesidades son tan grandes.

Para dominar el conflicto, no es necesario mantener una campaña de injustificada oposicion al Sr. Gobernador, esplotando las desventuras tristísimas de la beneficencia provincial, en provecho de planes políticos determinados y de miserias de partido.

### LA VERDAD

Nuestro colega "El diario," comentando dias atras un suelto de "El Noticiero," ha incurrido de buena fé en un sensible error.

Decia este último periódico, y con razon, que en los pueblos del distrito de Yecla se habian comido hasta los clavos, y que por tanto, no resultaba extraño que hicieran tan grandes débitos á la Diputacion provincial.

"El Diario," ignorando que "El Noticiero," solo puede referirse á la funesta administracion hecha en los pueblos de aquel

distrito por los diputados cuneros, dice con cierta injustísima ironía, que cree imposible tales desmanes en los Ayuntamientos que constituyen los amigos del Excmo. Sr. Baron del Solar de Espinosa.

Tiene razon nuestro colega; esos Ayuntamientos, desde que se constituyeron, han ingresado en la Diputacion provincial y en la Hacienda algunos miles de pesetas y trabajan para que se reparen los daños causados por un cínico latrocinio.

No han podido hacer otra cosa (pues sus facultades son limitadas) que justificar los desfalcos, estafas, falsificaciones y malversaciones y dar de ello conocimiento á los tribunales, pues estos son los que tienen el deber de perseguir tales hechos.

Y aunque en el Juzgado de Yecla no marchan estos asuntos muy aceleradamente, ha ingresado ya en la cárcel algun concejal por evaporacion de algunas miles de pesetas procedentes de la recaudacion de consumos.

Claro es, que esos fondos irregulares y que en una buena parte pertenecen á la Diputacion provincial, tiene el juzgado —y no los Ayuntamientos— que buscarlos, llevándolos despues á su legitimo destino, y que hasta que así suceda, estará vivo el descubierto, dañando á la beneficencia provincial.

Estas consideraciones no las ha tenido en cuenta "El Diario," cuando ha aludido en los términos que lo hizo al Excelentísimo Sr. Baron del Solar de Espinosa, habituado á dejar varias veces, muchos miles de duros en las arcas municipales de Jumilla, al dejar sus amigos políticos la administracion municipal de aquel pueblo; miles de duros que despues se han despilfarrado escandalosamente.

Esto que ignora "El Diario," lo podemos probar, si bien lo sabe todo el mundo en aquellos pueblos victimas del cunerismo.

### BUEN TIEMPO

Continua un tiempo excelente en toda la provincia.

Dia y noche se hacen las operaciones de la siembra.

La salud pública es inmejorable.

## Noticias de Orihuela

El próximo domingo celebrarán los vecinos de la calle de la Corredera, la fiesta que anualmente dedican á la Santísima Virgen, bajo la gloriosa advocacion de los Remedios.

La víspera á las primeras oraciones, será conducida procesionalmente dicha imagen al convento de San Juan, donde tendrá lugar al siguiente dia una solemne funcion religiosa, con sermón que dirá un notable orador sagrado.

—Ha sido nombrado cura de Aguas, el virtuoso sacerdote D. Manuel Vinal.

—También han sido nombrados coadjutores: de Torreveja, D. Enrique Briet; de Dolores, D. José Araiel; de San Juan de Alicante, D. Higinio Garcia, y de San Miguel de Salinas, D. Higinio Rogel.

—Ha regresado á esta ciudad procedente de Claudier Castellón, el beneficiado de esta catedral D. Ramon Calvo.

Sea bienvenido. —Por hacer dos disparos en la calle del Rio, José Almodova, se encuentra detenido en la cárcel á disposicion del juez.

—Anteayer murió repentinamente, el jardinero de la estacion férrea Manuel Vo.

¡Descanse en paz!

—Ha salido de Cartagena para Cadiz, en donde embarcará para Cuba, la hermana de la Caridad Sor Rita Mira, hija de esta ciudad.

Repetidas veces han sido, las que la nunca bien alabada Sor Rita, ha solicitado permiso superior para prestar sus humanitarios servicios, en el teatro de la guerra, siendo grande é indiscripible la alegría que ha experimentado, al ver aprobada su solicitud y por consiguiente convertidos en realidad sus muchas y doradas pretensiones.

¡Dichosas y mil veces dichosas las hijas de S. Vicente de Paul, que despreciando los falsos oropeles de una engañosa felicidad, abandonan cuantos goces existen en la tierra, para de este modo dedicarse sola y exclusivamente al servicio de Dios y al bien de la humanidad!

Para terminar solo resta decir: Angeles van camino de Cuba.

Corresponsal.

## Los murcianos en Cuba.

El sargento del regimiento infantería de Cuba número 65 D. Vicente Garcia, paisano nuestro, nos dirige la siguiente carta y alocucion que publicamos á continuacion:

«Campamento de Venet (Santiago de Cuba) 3 de Octubre de 1895.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Muy Sr. mio y de mi mas distinguida consideracion: Siento infinito molestarle por que el asunto no merece la pena.

Como V. verá por la adjunta nota, reunidos en el pueblo de Gibara de esta Isla algunos hijos de esa provincia y entre ellos el cabo Luis Paredes Gaya, entramos en la fonda y terminado el almuerzo un servidor, obligado por los compañeros, escribió la nota que le remito y por unanimidad acordaron mandarla á V. por si tenía á bien darle cabida en las columnas del periódico de su digna direccion.

Sin mas por hoy dándole gracias anticipadas se repite de V. atento s. s. q. b. s. m.,

Vicente Garcia Sevilla.

He aquí la alocucion á que alude:

«Compañeros: hoy que los valientes hijos de España, los descendientes de Pelayo, los invictos predecesores del Cid, pisamos por vez primera la tierra de nuestra rica Antilla, bajo las órdenes del Excmo. Sr. Capitan General don Arsenio Martinez Campos, con objeto únicamente de poner un dique á los malévolos mambises, que olvidando los beneficios que deben á nuestra madre Patria han alzado bandera contra sus mas sagrados deberes. Reunidos en fraternal banquete en el pueblo de Gibara: Brindo por el pronto y completo éxito de nuestras armas, porque todos veamos logrados nuestras justas aspiraciones y porque todos regresemos á nuestros hogares, llenos de salud y cubiertos de gloria.

Compañeros: ¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Viva Cuba española! ¡Viva el Ejército! y ¡Viva el invicto Caudillo General Martinez Campos! He dicho.

El Sargento.—Vicente Garcia Sevilla.

## Actualidad militar.

Oficiales de la reserva gratuita promo-

vidos.—Compañía óptica para Cuba. —Material de guerra.

El ministro de la Guerra ha aprobado la propuesta de ascenso á segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, de los oficiales de la gratuidad, comprendidos en el párrafo 3.º del artículo 34 de la vigente ley de Presupuestos.

La demora que ha experimentado este asunto, ha consistido únicamente en los trabajos de preparacion de la propuesta, la que exigía determinados requisitos que habian de cumplirse con escrupulosidad.

La propuesta comprende á 123 oficiales de la reserva gratuita, los cuales en su nuevo empleo pasarán á formar parte del Ejército de operaciones de Cuba, siendo destinados á los batallones expedicionarios.

La promocion la publicará pasado mañana el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

Se ha dispuesto la organizacion en Madrid de una compañía telegráfica óptica, con destino al Ejército de Cuba.

Dicha compañía se organizará sobre la base de la cuarta del batallon de telegrafos, y constará de un capitan, cuatro tenientes, 12 sargentos, 21 cabos, cuatro trompetas, cuatro soldados de primera y 109 de segunda.

El capitan y los dos subalternos (de Ingenieros), serán de la cuarta compañía antes citada; los otros dos subalternos serán designados por el capitan general de Cuba, entre los que se encuentran en la gran Antilla y han pertenecido al mencionado batallon.

Entre el personal de tropa de la compañía figuran 35 jefes de estacion y telegrafistas primeros é igual número de segundos. El completo será elegido por sorteo, caso de no haber voluntarios. En el sorteo de los sargentos serán exceptuados los del primer sexto de la escala, por tener derecho al ascenso de celadores de fortificacion de primera clase.

El comandante en jefe del primer Cuerpo queda encargado de la organizacion de esta compañía.

El material de guerra que se envía al general en jefe es de importancia, tanto en lo que se refiere á piezas de artillería para los fuertes, como en municiones y armamentos portátiles. Los envíos ya realizados y los que se verificarán al propio tiempo que la próxima expedicion de tropa, constituyen una evidente demostracion de la extraordinaria actividad desplegada por el ministro de la Guerra que en este asunto del material, menos al alcance del público que cuanto afecta al personal, ha realizado verdaderos prodigios.

## El transporte de la naranja

Por el interés que encierra para los que se dedican al comercio de la naranja, transcribimos á continuacion las observaciones hechas al presidente de la Cámara Agrícola de Valencia en el siguiente escrito, que con fecha de ayer se le dirigió:

«Sr. Presidente de la Cámara Agrícola: Con el solo interés de apuntar un peligro, en mi concepto de no pequeña cuantía, y que sobre él puedan estudiar los comerciantes que se dedican á la exportacion de la naranja, he de permitirme hacer algunas ligeras consideraciones, sin perjuicio de ampliarlas en su dia, alocucionado por las experiencias que hacemos en la clase de «Reconocimiento de productos comerciales», que dirijo en esta Escuela de Comercio.

Llama mucho la atencion, y debe ser materia de minucioso estudio, el hecho de que naranjas de una misma cosecha, de un mismo huerto, igualmente confeccionadas, con idéntico esmero remitidas á los mercados de Londres, Glasgow, Hull, Liverpool, etc., en diferentes vapores, hayan llegado en es-

